

# Introducción

La imbricación entre política y literatura suele darse en todas las épocas como una compleja amalgama de técnica retórica e intereses ideológicos o propagandistas más o menos dictados por la urgencia del presente. La retórica bate sus armas en el campo de batalla de la opinión pública o de los intereses inmediatos. Esa relación alcanza un timbre específico en el Renacimiento, no sin resabios estéticos del otoño medieval, mientras que se adentra con decisión en el seiscientos en las prácticas literarias de la modernidad europea. Viejos géneros heredados como el tratado dejan paso a nuevos cauces genológicos que se pliegan con más éxito a las exigencias imperiosas del presente, en epístolas, piezas dramáticas o relaciones en prosa y verso, obedeciendo a la tiranía de intereses y coyunturas.

Nuestro grupo de investigación, cuya actividad se orienta hacia el estudio de las relaciones entre géneros literarios áureos y su dimensión política, celebró a lo largo de los días 21 a 24 de octubre del año 2009 un Seminario Internacional, a caballo entre las Universidades de Barcelona y de Gerona, con el título de *Literatura, sociedad y política en el Siglo de Oro*. El profesor Carlos Vaíllo se encargó de la organización y dirección de las sesiones en la Universitat de Barcelona y la profesora Eugenia Fosalba de las sesiones en la Universitat de Girona. Los encuentros contaron con la colaboración de una veintena de especialistas de reconocida solvencia, procedentes de distintos puntos de Europa, con la finalidad de intercambiar experiencias y dar a conocer y contrastar algunos de los frutos de nuestra común vivencia como investigadores. Sus resultados han conformado este volumen, en un orden que ha querido reflejar, aunque sea de forma pálida, la intrincada relación entre el sosiego ocioso de la creación literaria y los vaivenes del interés político y social del momento. De ahí que el lector hallará en esta monografía una serie de aportaciones interrelacionadas donde se ha querido mantener un equilibrio, siempre precario, entre ámbitos cronológicos y géneros literarios, entre figuras históricas y el reclamo de la in-

trahistoria social, al tiempo que se intentaba resaltar la variedad y se quería —y conseguía— reunir algunas de las líneas de investigación más novedosas sobre el Renacimiento español y europeo.

El volumen se abre con un estudio en el que se revisa el concepto clásico de erasmismo que con frecuencia se ha aplicado de forma sistemática a Alfonso de Valdés. Xavier Tubau (Universitat Pompeu Fabra) disecciona las sutiles relaciones de poder tejidas en torno a este personaje, a quien suele atribuirse una vinculación demasiado directa y sobredimensionada con Carlos V, cuando en verdad Valdés no fue el único secretario de cartas latinas del Emperador ni tampoco el más destacado, y además, desde principios de los años veinte hasta 1530, el vínculo profesional y afectivo lo estableció con Mercurio Arborio Gattinara, de quien fue secretario personal. No sólo eso: Tubau ilumina el trasfondo que hay tras las cartas que Valdés dirigió a Pedro Mártir de Anglería hacia 1521, en las que se baraja la urgencia de un concilio general para solucionar el problema que plantea Lutero. La imperiosa necesidad de un concilio era una idea que Gattinara defendió casi en solitario, y por tanto es el gran canciller, de nuevo, la inspiración de Valdés, y no otro (ni el Emperador, ni Guillermo de Croy, ni Erasmo). En la producción literaria de Valdés (sus famosos diálogos), asimismo, debe tenerse presente, como demuestra Tubau, la huella que dejó la posición que adoptó Gattinara frente a la Liga de Cognac (1526), así como el punto de vista sobre el Condestable de Borbón, de quien defendió su inocencia, entre otros detalles muy relevantes de la política de la que fue partidario el mismo Gattinara durante la década de los años veinte.

Por su parte, Ana Vian (Universidad Complutense, Instituto Universitario «Seminario Menéndez-Pidal») se ha detenido en la *Comedia del Saco de Roma* (1579) de Juan de la Cueva, inspirada directamente en aquellos hechos candentes para Valdés y Gattinara. No está escrita como creación noticiara al calor de los hechos, sino creada en otro momento, cuando la amenaza del luteranismo se había recrudecido y vuelto un mal arraigado, y aumentaba el riesgo inminente de la guerra con Portugal. En esa distancia radica el interés que sabe despertar la investigadora en el texto literario, al descubrir, por contraste, con un manejo matizado y documentadísimo de los hechos históricos, cómo se imbrica la ficción con la historia, añadiéndosele significados antes escondidos, ahora nuevos. La figura del Condestable Borbón, polémica donde las haya, es el eje de buena parte de las averiguaciones de Vian, *dramatis persona* que crece en matices al lado de otro figurón más opaco, Fernando Gonzaga, decidido desde el principio al saqueo, quizá como reflejo teatral de sus turbios manejos en la historia.

En un estudio rico en sugerencias, Ines Ravasini (Università di Bari) revisa con detalle y nuevos argumentos las distintas fases de redacción del *Cortesano* de Luis de Milán, la primera de hacia 1535, que aparece trufada de afinidades (intertextuales, ideológicas) con otras obras del mismo autor publicadas en esa misma fecha. Para explicarse la causa de la demora en su publicación, entre otros posibles motivos, Ravasini barrunta que pudo ser clave la muerte de Germana

de Foix y el advenimiento del nuevo estilo de vida de doña Mencía de Mendoza, menos frívolo y festivo, más austero, que hiciera recomendable posponer el proyecto. En cambio, durante el virreinato de don Alonso de Aragón, duque de Segorbe y de Cardona (1558-1563), hubo en Valencia una eclosión de publicaciones de marcado carácter cortesano (de entre ellas, las *Dianas*), lo que debió propiciar, según Ravasini, que Milán diera a conocer al público su superación, en dirección burlesca, del modelo de Castiglione, no sin renunciar a un añadido, ahora en la ancianidad, de esa parte distante con respecto a su propia obra, reflexiva, de ritmo lento, en que constituyen las intervenciones, en las últimas jornadas, del maestre Çapater.

El trabajo del arabista Antonio Peláez (CSIC de Granada) sigue la nueva línea de investigaciones que ha abierto la medievalista Roser Salicrú, que consiste en no dejarse llevar por las trampas de la nostalgia de los mitos sobre Granada, creados a lo largo de los siglos por los sueños de romancistas, prosistas e historiadores. Peláez se propone aquí tirar del hilo de los rastros de la verdadera identidad de los Abencerrajes. Deshacer los nudos de la historiografía no es tarea fácil, porque es imprescindible despojarse de sus prejuicios, sin descartar tampoco el eco de verdad que puedan llevar consigo los versos de los romances dedicados a pérdidas musulmanas, como la traumática conquista de Antequera. Antonio Peláez va desplegando así un catálogo de las familias granadinas pertenecientes a la *aristocracia de servicio* (no exactamente por su supuesto abolengo, entonces, sino más bien por su carácter funcional) de las que los Abencerrajes son solo una más —no están solos, por tanto— y su actuación dista mucho de la lucha de bandos ideada por la fértil imaginación literaria de Gines Pérez de Hita, catalizador de la saga oriental que tanta fortuna obtuvo en la novela y el romancero españoles de tema moro, que triunfó después en la Francia del siglo XVII, y fue, asimismo, responsable de no pocas de las conclusiones de la historiografía posterior. El espejismo dura hasta nuestros días y no resulta fácil sustraerse a su embrujo. Los resultados solo se anuncian aquí, así que deberemos aguardar algún tiempo todavía a que se vayan completando, pero de momento, arañando inscripciones funerarias, actas notariales sobre propiedades inmobiliarias y algún contrato de compraventa, Antonio Peláez consigue aislar los Abencerrajes que presumiblemente sí tuvieron poder político (quizá vinculados al abencerraje Abu l-Qasim, esos que ayudaron a alcanzar el trono a algún emir) y otras familias de la misma *nisba* que no obtuvieron poder político alguno.

Pedro Ruiz (Universidad de Córdoba) ofrece una visión panorámica de los cambios que abanderó el grupo de poetas sevillanos que se definen en torno al prólogo de Francisco de Medina a las *Anotaciones* de Herrera, pasada la frontera del medio siglo y cumplida ya la canonización de Garcilaso: se impone un modelo poético en el que se valora la elaboración y la dificultad frente a la naturalidad del pasado, aunque eso sí, siempre sin perder el básico punto de referencia del poeta toledano. Frente a su excelencia basada en el ingenio, frente a su carácter ilustre afincado en su linaje caballeresco, se erige el polo opuesto que es

Herrera, con su reivindicación de los libros, del estudio, del esfuerzo en vez del ingenio, de la profesionalidad en las letras: frente al fulgor de las armas, el brillo de la lengua del imperio y el desplazamiento del foco de la corte a la ciudad.

Sebastian Neumeister (Freie Universität Berlin) descubre en el *Tomás Moro* de Fernando de Herrera no una biografía en el sentido estricto del género, sino más bien una vida ejemplar, reducida a sus datos esenciales y jalonada de excursos de índole moral y teológica. Es un *memorable*, en la terminología de André Jolles, recordada muy oportunamente por Neumeister, pues todos los detalles rememorados de la vida de Tomás Moro, todos los pormenores de la historia de Inglaterra desde principios del siglo XVI, desembocan en el momento de su detención, su condena y muerte, de modo que el martirio de Moro estructura el texto entero. De esta manera, Herrera establece un puente entre Historia y Literatura, extrayendo de lo general lo contingente, la lección ética de los acontecimientos históricos.

Momento de inflexión en el final de siglo lo constituye la obra de Mateo Alemán, admirablemente analizada por Michel Cavillac (Université Michel de Montaigne-Bordeaux III): ahondando en los orígenes sociales de Guzmán, Cavillac recuerda al lector las sustanciales diferencias del nuevo pícaro con respecto a la humilde procedencia de Lázaro, pues aquél es hijo de la nobleza rentista y de la especulación financiera. Un doble motivo recorre la obra, asumiendo distintas máscaras (el Cardenal romano, el Embajador de Francia, el tío de Génova, el suegro mohatrero de Madrid), que consiste en la doble paternidad del protagonista, hijo de un doble padre, «el caballero viejo, de hábito militar», amancebado con su madre, y el joven «mercader» genovés, su padre biológico, único padre a quien echa en falta, quien, como una sombra, se proyectará en la «reforma» final del hijo, verificada en el comercio. Rico análisis de la obra de Mateo Alemán que integra en su interpretación las complejas identidades sociales y prácticas de grupos económicos que singularizan el cambio de siglo.

Si el siglo XVI es el siglo del humanismo y de Erasmo de Rotterdam, el siglo XVII es el de las guerras de religión y el momento de Nicolás Maquiavelo. Es la época en que gran parte de las aportaciones y de las ideas del humanismo cuatrocentista dejan de ser meras especulaciones sobre un futuro halagüeño y se concretan definitivamente en la circunstancia histórica, cuando las ilusiones y las anexas esperanzas de renovación chocan con las exigencias de la realidad histórica y las necesarias implicaciones sociales, dejando un balance agrídule. También, por lo que respecta a la literatura española, es el siglo de las grandes figuras y de algunas de las mejores plumas de la tradición hispánica. Así, por lo que respecta al siglo XVII, la mayor parte de las contribuciones se han centrado, más que en géneros literarios o ambientes ideológicos o cortesanos, en la emergencia de la preocupación política en algunas de las grandes figuras del momento, sin olvidar aspectos sociales e ideológicos en el estudio de otros personajes, como en las cartas del relacionero Almansa, por ejemplo, o en el escudriño de testimonios de traducciones, pertenecientes a la obra del jurista Traiano Boccalini.

Manuel Borrego (Université de Franche-Comté) ha sido, junto con Henry Ettinghausen, uno de los principales impulsores del estudio de las relaciones del siglo XVII y de la figura de Almansa y Mendoza, cuyo epistolario está trufado de noticias de extraordinario interés para entender la estrechísima vinculación entre la concesión de cargos y parentescos familiares. Por su parte, Donatella Gagliardi (Università della Calabria) realiza una original incursión en las traducciones españolas de los *Ragguagli di Parnaso* de Traiano Boccalini, un autor prácticamente desasistido desde el clásico y ya lejano libro de Robert Williams, y todo ello para descubrirnos una miríada de nuevos testimonios del autor italiano que tanto influyó en la literatura de la España de Felipe IV. Gagliardi exhuma, entre otras muchas noticias, un grupo de manuscritos que contienen versiones castellanas inéditas de la *Pietra del paragone político*, para poner especial atención aquí en el ms. Ashburnham 1152, que se conserva en la Biblioteca Medicea Laurenziana de Florencia. En una línea complementaria se ha desarrollado la aportación de Daniel García Vicens (Universitat de Girona), que nos descubre nuevas perspectivas en el análisis de la obra castellana de Virgilio Malvezzi, demostrando que buena parte de su prosa surge de la misma documentación de la Secretaría de Estado del Conde Duque, corroborando así su íntima imbricación con los intereses políticos de la corte de Madrid.

El resto de aportaciones se han centrado en el análisis de algunas de las principales figuras del siglo XVII. Tres contribuciones se han centrado en distintas obras de Lope de Vega: Georges Güntert (Universität Zürich) analiza aspectos estructurales de las novelas de entretenimiento dedicadas a Marcia Leonarda, en donde se huye de la verosimilitud a la búsqueda de lo extraordinario que capte la atención del lector (en «Las fortunas de Diana», por ejemplo) o se orillan las puntualidades de la verdad histórica acerca de la expulsión de los moriscos (en «La desdicha por la honra»), para crear un decorado de cartón piedra tomado a destajo de un tratado *ad hoc*. Eugenia Fosalba (Universitat de Girona) se detiene en una comedia compuesta entre 1608 y 1609, *Don Lope de Cardona*, en cuyo desenlace se adjudica el ducado de Segorbe al protagonista, el maltratado General Cardona. No debe ser casualidad que en aquellas mismas fechas, el auténtico Enrique Folc de Cardona acabara de heredar de su abuela Juana el ducado que desde 1575 se encontraba bloqueado en un pleito entre el linaje y la ciudad, que impedía su efectiva toma de posesión. Fosalba rastrea las fuentes históricas de Pedro el Ceremonioso, principal artífice en la ficción lopesca de los males que acechan al virtuoso General Cardona, para recalcar en el significado de una obra que destaca las malignidades de un reinado ajeno a la ley de Dios, con el objeto más que probable de desmarcarse de las teorías sobre el tiranicidio que salieron a la luz en los *Tractatus septem* del padre Mariana, para dar así coba indirecta a la monarquía de los Austrias y, de paso, al duque de Lerma, que se hallaba en uno de sus peores momentos. Felice Gambin (Università degli Studi di Verona Verona) analiza con sutileza, en último lugar, la obra de *senectute La Dorotea*, como alambique en donde se destilan ingredientes de la tradición docta vincu-

lados a la melancolía, de entre los que destaca el oro, cifrado en el nombre de la dama que da título a la obra y cifrado también en su corazón. Mediante ese nexo entre melancolía y oro, como metal precioso, causa de la enfermedad de la codicia, y, como bebedizo potable, supuesto medicamento de pobrezas del alma, Lope pone al descubierto las hipocresías de la sociedad que tan irónica como literariamente retrata.

A la obra de Quevedo se han dedicado sendas aportaciones de Henry Ettinghasuen (University of Southampton) y Valentina Nider (Università degli Studi di Trento), dos reconocidísimos especialistas en la obra de Quevedo que proporcionan dos perspectivas novedosas sobre una obra matizada y compleja, dos secuencias complementarias sobre la prosa culta de Quevedo. Henry Ettinghausen estudia los varios estadios redaccionales de los *Sueños* de Quevedo con numerosas aportaciones sobre su complejo proceso de gestación y mutación, tratando de justificar al detalle la historia que justifica sus sucesivas reelaboraciones y poniendo especial hincapié en la relación entre variantes literarias y motivos políticos y biográficos que las condicionan o las generan. Por su parte, Valentina Nider nos proporciona un sugerente análisis de *La hora de todos*, aplicando la lente de aumento a las relaciones entre el narrador y los personajes de los oradores, el marco de los discursos, su estructura y su función, a la luz de los resultados de anteriores investigaciones sobre las *orationae fictae* en la prosa quevediana de fondo histórico.

Por lo que respecta a Diego de Saavedra, el análisis ha oscilado entre las aportaciones centradas en su propia obra y pormenores de su posteridad literaria e ideológica. Jorge García López (Universitat de Girona) analiza la presencia de autores clásicos en las *Empresas políticas* y los variados motivos estéticos e ideológicos que gobiernan, en la prosa de Saavedra, el uso de nombres venerables de la tradición literaria, para disfrazar nuevas ideas, generalmente procedentes de la obra de Maquiavelo o alrededores, con varias observaciones sobre su interrelación, así como el uso de la retórica de la cita en el siglo XVII. Finalmente, Sònia Boadas (Universitat de Girona) ha subrayado la importancia de Diego de Saavedra en las colecciones de sentencias políticas de personajes con proyección política a finales del siglo XVII. La aparición de varias sentencias extractadas de su magna obra *Empresas políticas* en estos compendios de máximas y aforismos apunta hacia una determinada evolución del estilo lacónico, que acaba confirmándose con el estudio paralelo de las obras de Antonio Pérez y de Baltasar Gracián.

Queremos agradecer muy efusivamente todos los desvelos de Jorge García, que muy eficaz y generosamente ha hecho posible este proyecto, así como la colaboración de la becaria de investigación del Departamento de Filología i Comunicació de la Universitat de Girona, Sonia Boadas, por su minuciosa revisión de los criterios de edición de los textos publicados. El Seminario se realizó gracias a una Acción Complementaria del Ministerio de Ciencia e Innovación (FFI-2009-06639-E/FILO), dentro del Proyecto de Investigación FFI2008-01417/FILO *Diego de Saavedra Fajardo y las corrientes intelectuales y literarias*

*del Humanismo* del Ministerio de Ciencia e Innovación. Han participado con su apoyo académico y financiero los Departamentos de Filología Española de la Universitat de Barcelona y de Filología y Comunicación de la Universitat de Girona. Asimismo, para la publicación final en forma de volumen, en la colección *Studia Aurea Monográfica*, vinculada a la revista digital *Studia Aurea* ([www.studiaurea.com](http://www.studiaurea.com)), hemos recibido la ayuda económica de la Fundació Girona, Universitat i Futur.

*Eugenia Fosalba*  
Universitat de Girona

*Carlos Vaillo*  
Universitat de Barcelona